CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA FIRMA "UNIVERSAL GROUP DE ESTELA SÁNCHEZ" ADJUDICATARIA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2014 - "SERVICIO DE AMBIENTACIÓN PARA EXPO FERIAS".-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 10 días del mes de Julio del año dos mil Catorce, por una parte la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO,** en adelante denominada **INC**, representada por su Presidente el **ING. JORGE LUIS MENDEZ CUEVAS**, para cuyo cargo fue nombrado por **Decreto del Poder Ejecutivo Nº 73**, de fecha **20/08/13**, y por la otra parte la firma **"UNIVERSAL GROUP"**, con **RUC Nº 2193422-3**, en adelante denominado **LA CONTRATISTA,** representada en este acto por su Propietaria la **SRA. ESTHELA SANCHEZ**, con **C.I Nº 2.193.422,** convienen en celebrar el presente Contrato, cuyas cláusulas principales son: ----------

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen la **INC** y **LA CONTRATISTA** para la prestación por ésta última del **"SERVICIO DE AMBIENTACION PARA EXPO FERIAS"**, conforme a las Especificaciones Técnicas y a los documentos del presente Contrato como resultado de la adjudicación de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 59/2014,** aprobado por **Resolución PR Nº 448/2.014**, de fecha 03/07/2014 de la Presidencia de la INC ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía fiel cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	01	01	00	----	260	30	001	99	*400.000.000*

Esta contratación esta incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 278659.----

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 59/2014, convocado por la Industria Nacional del Cemento, según resolución Nº 39/14. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 448/2014. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripción	UNIVERSAL GROUP de Esthela Sánchez				
		Precio Unitario (IVA incluido)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
	PM.Nº 6035/2014 - CENTRAL - Dpto. de Marketing - Gerencia Comercial					
1	Ambientación de Stand en la Expo de Mariano Roque Alonso.	132.000.000	1	N/A	Nacional	132.000.000
2	Ambientación de Stand en la Expo Norte (Ciudad de Concepción).	148.500.000	1	N/A	Nacional	148.500.000
3	Ambientación de Stand en la Expo de Villeta.	104.500.000	1	N/A	Nacional	104.500.000
Precio Total IVA. INCLUIDO						385.000.000

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). -- ---

5.1 En consideración a los pagos que **LA INC** hará a **LA CONTRATISTA** conforme a lo estipulado en el presente instrumento, este se compromete a la provisión de bienes en la forma, calidad y plazo estipulados en el contrato, y a subsanar los defectos de éstos, de conformidad en todo respecto con las especificaciones técnicas del Contrato.-- ----------

5.2. Si durante la ejecución del Contrato exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo, el/los Adjudicatario/s podrá/n formular su/s solicitud/es de reajuste a la Contratante.

El reajuste de precios se realizará conforme con la siguiente fórmula:

$$Pr=Po+Po.(\pi r - \pi e)$$

Donde:

Pr= Precio Reajustado

Po= Precio Inicial o Precio Adjudicado

πr= Índice de Precios de Consumo, correspondiente al mes de la entrega del suministro.

πe= Índice de Precios de Consumo, correspondiente al mes de la Apertura de Ofertas.

*) No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.----- ---------- ---------- ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. **El plazo de vigencia de este Contrato empezará a regir a partir de la fecha de su firma hasta 30/11/14.**----------

6.2. El plan de entrega y cumplimiento empezará a regir a partir de la fecha de la firma del contrato. Una vez iniciado el plazo de vigencia **LA CONTRATISTA** se halla obligada a dar cumplimiento a la prestación de servicios, dentro del plazo estipulado. (Conforme al Plan de Entrega, conforme al **Anexo Nº I** del presente Contrato).----------

6.3. **FORMA DE PAGO**:

6.3.1.El pago del bien efectivo se realizará dentro de los **treinta (30)** días posteriores a la presentación de la factura que deberá ir acompañado de los siguientes documentos:----------

6.3.2. Nota de Solicitud de pago.

6.3.3. Factura original y una fotocopia.

6.3.4. En el caso de servicios, Informe detallado de los trabajos realizados con el Vº Bº del área requirente.

6.3.5. Nota de Remisión original del proveedor, firmada por el responsable del área requirente; o Planilla de Recepción de Materia Prima o Guía de Carga Original, en caso de servicio de transporte fluvial.

6.3.6. Declaración jurada de I.V.A. (actualizada a la fecha).

6.3.7. Planilla de empleados afectados al servicio, asegurados en el I.P.S. (al día), en caso de servicios personales tercerizados.

6.3.8. Copia del Contrato y Orden de Compra (OC original en caso de cumplimiento total).

6.3.9. No se otorgará Anticipo Financiero.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y servicios deberán ser entregados dentro de los plazos y lugar establecidos en el Cronograma de Entregas de Bienes del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los Anexos Nº I y II del presente contrato.----------

Las inspecciones del producto se realizarán en los lugares a desarrollarse las distintas Expo ferias (stands) por técnicos verificadores del lugar y consistirán en la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el P.B.C. y en caso de alguna observación y/o rechazo el contratista deberá subsanarlos en el plazo de 2 (dos días). El plazo se computa a partir del informe emitido por los técnicos verificadores y comunicado al oferente afectado. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Dpto. de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contratación.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LA CONTRATISTA presentará una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato equivalente al diez por ciento (10 %) del valor del contrato, extendida a la orden de la INC. La misma deberá presentarse dentro del plazo máximo de diez (10) días siguientes a la suscripción del contrato.----

LA CONTRATISTA deberá garantizar a través de la Póliza de Caución por un periodo de (30) días mas posteriores al periodo de vigencia del contrato contados a partir de la fecha de la firma del mismo o sus ampliaciones, que las provisiones y servicios objeto de este contrato estarán exentos de defectos y que los mismos serán realizados en el tiempo y forma establecidos en sus cláusulas contractuales.----------

La liberación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato tendrá lugar una vez emitido el acta de recepción final del suministro a entera satisfacción de la contratante. Con dicha certificación el Dpto. de Contratos y Garantías procederá a la entrega de la póliza correspondiente, en la Administración Central de la INC, a los (30) treinta días posterior a la recepción final.----------

10. MULTAS.

Si **LA CONTRATISTA** no diere cumplimiento a la provisión del bien dentro de las condiciones y plazos establecidos en el PBC y en el momento de requerimiento de la INC, será pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del total del suministro en demora por día de atraso en la entrega según cronograma de entregas. Los montos serán deducidos de los montos de las facturas pendientes de pago ----------

El monto máximo de multas será del diez por ciento (10%) dèl valor total de lo adjudicado. Una vez llegado a dicho porcentaje, la INC podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario se seguirá aplicando la multa correspondiente.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Para cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dará participación a la DNCP a través del procedimiento de avenimiento previsto en el Capítulo VIII de la Ley 2051/03 y se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

14. FACULTAD DE LA INC.-

El no ejercicio por la I.N.C. de cualquier facultad o derecho previstos en este contrato o en la ley, no constituirá pérdida de los mismos permaneciendo inalteradas y válidas todas sus cláusulas y condiciones.----------

15. COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES.-

Todas las comunicaciones relacionadas con la ejecución del presente contrato, intercambiadas entre la **I.N.C.** y **LA CONTRATISTA**, deberán hacerse por escrito y entregadas en el domicilio legalmente constituido en este contrato.----------

16. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-

En caso de producirse controversias derivadas de la Interpretación y/o ejecución de este Contrato, las partes se someten improrrogablemente a los Juzgados y Tribunales de la Circunscripción de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

17. IMPUESTOS.-

LA CONTRATISTA será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepciones dentro de la República del Paraguay.----------

18. DOMICILIO.-

Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales derivados del presente contrato, la I.N.C. fija su domicilio en su sede ubicada sobre las calles Tte. Alcorta c/ Avda. Dr. Fernando de la Mora de esta capital, y **LA CONTRATISTA** fija su domicilio en República Francesa Nº 647 c/ Azara de la Ciudad de Asunción.----------

ESTHELA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
LA CONTRATISTA

Universal Group
de Esthela Sánchez
Servicio de Publicidad

ING. JORGE L. MENDEZ CUEVAS
PRESIDENTE INC

ANEXO Nº I

PLAN DE ENTREGAS (SERVICIO)

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega	Plazo de entrega
1	Servicio de Ambientación para Expo ferias. EXPO MARIANO ROQUE ALONSO	Gl.	1	CIUDAD DE MARIO ROQUE ALONSO	DESDE EL SABADO 12 AL 27 DE JULIO DE 2014. (Duración del evento 16 dias)
2	Servicio de Ambientación para Expo ferias. EXPO NORTE EN LA CIUDAD DE CONCEPCION	Gl.	1	CIUDAD DE CONCEPCION	DESDE EL VIERNES 05 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2014. (Duración del evento 10 dias)
3	Servicio de Ambientación para Expo ferias. CIUDAD DE VILLETA	Gl.	1	CIUDAD DE VILLETA	Evento previsto desde el sábado 27 DE SEPTIEMBRE al 07 DE OCTUBRE DE 2014. (Duración del evento total 11 dias)

OBSERVACION

El servicio de Ambientación para las distintas Expo ferias, deberán ser entregados, como mínimo, con 5 días hábiles de anticipación, a fin de realizar la verificación correspondiente. El plazo correrá a partir de la firma del contrato correspondiente.

ESTHELA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
LA CONTRATISTA

Universal Group
de Esthela Sánchez
Servicio de Publicidad

ING. JORGE L. MENDEZ CUEVAS
PRESIDENTE INC

ANEXO Nº II
ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas que se detallan a continuación:

No. De Artículo	*Nombre del Servicio*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
PM Nº 3008/2013- Dpto. de Marketing- Administración Central		
1	*Serv. De Ambientación para Expo Ferias*	**- Ambientación de Stand para Expo Feria de Mariano Roque Alonso** **Mes de Julio/2014.** **1.- EXPO RURAL MARIANO ROQUE ALONSO** **1.1.- Ambientación de Stand:** La ambientación estará a cargo de la empresa adjudicada de acuerdo a los delineamientos incluidos en las especificaciones, pudiendo la empresa adjudicada, con el consentimiento de la Gerencia Comercial de la INC, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand ➢ **Especificaciones Constructivas:** La superficie asignada para el stand de la INC cuenta con las siguientes medidas: 10,20 metros de frente por 3,40 mts de fondo en total (corresponde a 2 stand) El diseño del stand deberá estar en concordancia a las limitaciones constructivas establecidas por la organización del evento, por tanto es responsabilidad del oferente conocer todos los detalles para la correcta elaboración del diseño y posterior armado del stand. • Transporte, Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Cartelerías, mobiliarios, etc), equipamiento en general. • **Piso**: Colocación de Alfombra de Alto Tráfico o Tipo Vinilica con diseño 35 m2 (*) • Pintura de paredes del fondo, en color blanco o colores a coordinar por cada stand. (*) • Colocación de revestido de paredes de fondo y laterales en durlock o yeso acartonado por cada stand. (*) • Colocación de ploteados full color de acuerdo a diseño aprobado. ➢ **Mobiliarios y Equipos que deberán proveer:** • Provisión de 1 (un) juego de living en color negro tapizado en símil cuero, patas cromadas, que incluye: 1 sofá de tres cuerpos, 2 sofás individuales y 1 mesita ratona. • Provisión de 04 (cuatro) Sillas 4 neumáticas de color blanco con base niquelada. • Provisión de 01 (una) Mesa alta de vidrio con base niquelada.

- Provisión de 04 (cuatro) exhibidores de vidrios de medida 1 mts de altura por 40x40x40x40 cms, a efectos de exhibir las materias primas utilizadas en la producción del cemento.
- Provisión de 01 (un) Barra de recepción de madera, pintado con pintura automotriz en color blanco, con logo de la INC.
- Realización y colocación de logo corpóreo de INC

Oficina:

- Montaje de paneles de vidrio incoloro templado de 8 mm de 3 mts de base por 2,40 mts de altura (2 unidades).
- Colocación de adhesivo esmerilado por los paneles de vidrio.
- Montaje de techo en durlock o yeso acartonado pintado en colores: rojo, blanco y azul, con iluminación interna con luces dicroicas led en colores: rojo, blanco y azul.
- Montaje de pilares en durlock o yeso acartonado pintado en colores: rojo, blanco y azul.
- Colocación de logo de INC en plotter por corte por paneles de vidrio.
- Colocación de ploteados full color en paredes interñas del stand.
- Provisión de 1 (un cartel) frontlight con estructura interna de hierro, forrada con lona vinilica blanca, con letras corpóreas del logo INC e iluminación interna led.

Instalación Electríca:

- Montaje y conexión de HPIT.
- Iluminación para espacio abierto con iluminación LEDS de colores programables, mínimo 6 (seis) luces, máximo 10 (diez) luces, acorde a la ambientación.
- Iluminación para espacio cerrado con iluminación localizada, las cantidades de luces deberán ser las adecuadas en torno a la ambientación y adecuada iluminación.
- Colocación de toma corriente en distintos lugares.
- Iluminación localizada de banners.
- Provisión y montaje de 02 (dos) televisor full HD tipo LCD o LED de 46 pulgadas como mínimo, con 02 (dos) aparatos reproductores DVD/BLURAY u otro sistema para reproducción de videos y documentales sobre la INC. Los televisores deberán contar con soportes adecuados (pared o piso) acorde a la ambientación establecida.
- Provisión y montaje de equipos de audio alta calidad acorde a la ambientación, a convenir.

- Provisión y instalación de acondicionadores de aire y/o ventiladores de pie, según la ambientación establecida a convenir.

Ornamentación:

- Realización y colocación de planteras, con ornamentación natural para decoración interior del stand.

ANEXO Nº II
ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas que se detallan a continuación:

No. De Artículo	*Nombre del Servicio*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
PM Nº 3008/2013- Dpto. de Marketing- Administración Central		
1	*Serv. De Ambientación para Expo Ferias*	**- Ambientación de Stand para Expo Feria de Mariano Roque Alonso** **Mes de Julio/2014.** **1.- EXPO RURAL MARIANO ROQUE ALONSO** 1.1.- **Ambientación de Stand:** La ambientación estará a cargo de la empresa adjudicada de acuerdo a los delineamientos incluidos en las especificaciones, pudiendo la empresa adjudicada, con el consentimiento de la Gerencia Comercial de la INC, propoher alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand ➢ **Especificaciones Constructivas:** La superficie asignada para el stand de la INC cuenta con las siguientes medidas 10,20 metros de frente por 3,40 mts de fondo en total (corresponde a 2 stand) El diseño del stand deberá estar en concordancia a las limitaciones constructivas establecidas por la organización del evento, por tanto es responsabilidad del oferente conocer todos los detalles para la correcta elaboración del diseño y posterior armado del stand. • Transporte, Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Cartelerias mobiliarios, etc), equipamiento en general. • **Piso**: Colocación de Alfombra de Alto Tráfico o Tipo Vinilica con diseño 35 m2 (*) • Pintura de paredes del fondo, en color blanco o colores a coordinar por cada stand. (*) • Colocación de revestido de paredes de fondo y laterales en durlock o yeso acartonado por cada stand. (*) • Colocación de ploteados full color de acuerdo a diseño aprobado. ➢ **Mobiliarios y Equipos que deberán proveer:** • Provisión de 1 (un) juego de living en color negro tapizado en simil cuero, patas cromadas, que incluye: 1 sofá de tres cuerpos 2 sofás individuales y 1 mesita ratona. • Provisión de 04 (cuatro) Sillas 4 neumáticas de color blanco con base niquelada. • Provisión de 01 (una) Mesa alta de vidrio con base niquelada.

- Provisión de 04 (cuatro) exhibidores de vidrios de medida 1 mts de altura por 40x40x40x40 cms, a efectos de exhibir las materias primas utilizadas en la producción del cemento.
- Provisión de 01 (un) Barra de recepción de madera, pintado con pintura automotriz en color blanco, con logo de la INC.
- Realización y colocación de logo corpóreo de INC.

Oficina:

- Montaje de paneles de vidrio incoloro templado de 8 mm de 3 mts de base por 2,40 mts de altura (2 unidades).
- Colocación de adhesivo esmerilado por los paneles de vidrio.
- Montaje de techo en durlock o yeso acartonado pintado en colores: rojo, blanco y azul con iluminación interna con luces dicroicas led en colores: rojo, blanco y azul.
- Montaje de pilares en durlock o yeso acartonado pintado en colores: rojo, blanco y azul.
- Colocación de logo de INC en plotter por corte por paneles de vidrio.
- Colocación de ploteados full color en paredes internas del stand.
- Provisión de 1 (un cartel) frontlight con estructura interna de hierro, forrada con lona vinilica blanca, con letras corpóreas del logo INC e iluminación interna led.

Instalación Electrica:

- Montaje y conexión de HPIT.
- Iluminación para espacio abierto con iluminación LEDS de colores programables, mínimo 6 (seis) luces, máximo 10 (diez) luces, acorde a la ambientación.
- Iluminación para espacio cerrado con iluminación localizada, las cantidades de luces deberán ser las adecuadas en torno a la ambientación y adecuada iluminación.
- Colocación de toma corriente en distintos lugares.
- Iluminación localizada de banners.
- Provisión y montaje de 02 (dos) televisor full HD tipo LCD o LED de 46 pulgadas como mínimo, con 02 (dos) aparatos reproductores DVD/BLURAY u otro sistema para reproducción de videos y documentales sobre la INC. Los televisores deberán contar con soportes adecuados (pared o piso) acorde a la ambientación establecida.
- Provisión y montaje de equipos de audio alta calidad acorde a la ambientación, a convenir.

- Provisión y instalación de acondicionadores de aire y/o ventiladores de pie, según la ambientación establecida a convenir.

Ornamentación:

- Realización y colocación de planteras con ornamentación natural para decoración interior del stand.

OBSERVACION:

La empresa oferente podrá presentar alternativas que a su criterio arquitectónico o ambiental puede, constituirse en una solución estética y económica para la INC.

Una vez culminado el montaje final de los stands, éstos serán fiscalizados por responsables técnicos designados por la I.N.C.- Quedará a cargo de la empresa el desmontaje y limpieza del sitio utilizado para stand correspondiente.

La empresa deberá proveer el soporte técnico y mantenimiento en todo momento y durante la duración in extenso del evento, de toda la instalación, a fin de garantizar el normal funcionamiento del stand.

Los materiales y mobiliarios a ser utilizados están en formato de alquiler.

- **Plazos para la Recepción del Stand:** La recepción provisoria del stand se hará a los 4 (cuatro) días hábiles previos al inicio del evento. La recepción final será 2 (dos) días hábiles previos al inicio del evento. La Gerencia Comercial designará los funcionarios que se encargarán de la fiscalización y recepción del stand.

1.2.- **Servicio de Promotoras:**

La empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras, para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente.

El servicio de contratación deberá incluir por el tiempo de duración de la exposición:

- Remuneración.
- Vestimentas y calzados.
- Transporte y alimentación.

La indumentaria de las promotoras se hará de conformidad a las indicaciones de la Gerencia Comercial de la INC.

La selección de las promotoras, bajo propuesta de la firma adjudicada, estará bajo disposición de la Gerencia Comercial de la INC.

Así mismo las promotoras seleccionadas serán capacitadas para el evento.

1.3.- **Servicio para Brinids:**

Se prevé 1 (un) brindis para una cantidad de 100 (cien) personas aproximadamente.

El servicio deberá incluir: Bufet caliente, Bocaditos varios y bebidas varias, mozos, alquiler de mesas, manteles, vajillas y vasos así como la ornamentación adecuada al evento.

Servicio de ambientación musical para el brindis: La empresa oferente, deberá contratar un grupo musical nacional para la animación de la Noche I.N.C. en coordinación con la Gerencia

Comercial de la I.N.C.

1.4.- Alquiler de Sala de Conferencias de la UIP-Pabellón Industrial de la Expo

La empresa adjudicada deberá pagar el canon que corresponda, en concepto de alquiler de la Sala de Conferencia del Pabellón Industrial, para un evento a ser definida por la Gerencia Comercial de la I.N.C.

1.5.- Servicios Complementarios

Provisión de agua y café: La empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral y café para ser servidas a las visitas (a convenir), así como los materiales descartables (cucharitas, vasitos, servilletas, azúcar, edulcorantes, etc).

Entradas para la Expo: La empresa oferente, deberá adquirir 5 (cinco) entradas múltiples, que sirvan para el ingreso diario en el local de la Expo y 15 (quince) entradas para el día de la noche I.N.C. a fijarse posteriormente, deberán ser entregadas al Dpto., de Marketing para su administración conjuntamente con la Gerencia Comercial.

Invitaciones: La empresa oferente deberá proveer al Dpto. de Marketing de la INC de 100 (cien) tarjetas de invitaciones para el brindis a realizarse en ocasión de la Expo. La distribución de las tarjetas quedará a cargo del Dpto. de Marketing de la INC. El diseño de la tarjeta y su presentación serán aprobados previamente por la Gerencia Comercial.

Provisión de uniformes para técnicos
La empresa deberá proveer de uniformes al personal técnico de la INC que tendrán a su cargo la atención diaria del Stand, conforme al siguiente detalle: 2 camisas mangas largas colores a convenir con logotipo de la INC bordado en el pecho y 2 pantalones de vestir color negro para cada técnico total 6 (seis) camisas y 6 (seis) pantalones. Se estima 3 funcionarios técnicos, que serán designados por la Gerencia Comercial.

Servicio de Limpieza de stand

La empresa oferente se hará cargo en forma integra del mantenimiento y limpieza del stand en forma permanente debiendo en todo momento cuidar el aspecto de la misma.

Coordinación

La empresa oferente deberá poner a una persona en forma exclusiva para la coordinación, supervisión y seguimiento de trabajos durante el montaje. El mismo deberá enviar fotografías de los avances de los trabajos a realizados a la INC.

		Logistica Traslado de materiales para el montaje del stand y mobiliarios; personal para montaje y desmontaje. **Diseño, confección y provisión banners**: La empresa oferente deberá proveer de 4(cuatro) banners con dispositivo ROLL UP con impresión digital full color sobre sobre tela vinilica front. medidas 0.80 x 2.00 mts. Impreso con los productos de la INC y el logotipo correspondiente. Una vez culminado el evento la empresa deberá hacer entrega de los mismos al Dpto. de Marketing-Gerencia Comercial de la INC. **Diseño, confección y provisión de materiales ilustrativos y otros**: • 120 (ciento veinte) Regalos empresariales para la noche INC. consistente en llaveros de metal con logo institucional resinado full color presentación en cajitas de color negro con interior gamuzado simil. • 300 - (trescientos) Dipticos de los 4 (cuatro) productos comercializados por la INC. total 1.200 (mil doscientos) dipticos 06 (seis) porta nombres para los técnicos con el logotipo de la INC. en dorado o plateado. Los diseños y materiales solicitados deberán ser aprobados previamente por la Gerencia Comercial. La administración de los articulos materiales e indumentarias mencionados quedara bajo responsabilidad del Dpto. de Marketing de la INC.
2	Serv. De Ambientación para Expo Ferias.	- Ambientación de Stand en la Expo Norte (Ciudad de Concepcion) Mes de Setiembre/2014. 2.-EXPO NORTE 2.1.- Ambientación de Stand: La ambientación estará a cargo de la empresa adjudicada de acuerdo a los delineamientos incluidos en las especificaciones, pudiendo la empresa adjudicada, con el consentimiento de la Gerencia Comercial, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. Una vez culminado el montaje final de los stands, éstos serán fiscalizados por responsables técnicos designados por la I.N.C. • Especificaciones Constructivas La superficie asignada para el stand de la INC cuenta con las siguientes medidas Área general: 10 metros de frente por 18 mts de fondo, superficie edificada al fondo de la misma 10 metros de frente por 8 metros de fondo. Las medidas indicadas son aproximadas por lo que el oferente deberá relevar convenientemente las medidas a fin de elaborar correctamente el diseño y posterior montaje del stand.

- Transporte, Montaje y desmontaje de elementos promocionales (cartelerías, mobiliarios, etc.), equipamiento en general.
- **Piso**: Colocación de Alfombra de Alto Tráfico tipo Vinílico o piso con diseño 80 m2 y 35 m2 de zócalos.
- **Paredes**: Colocación de revestido de paredes (internas y externas) en durlock o yeso acartonado.
- Pintura de paredes del fondo, en color blanco o colores a coordinar.
- Provisión y colocación de 01 (un) marco medidas 2.10 x 0.70 con pintura adecuada a la ambientación (para depósito en el stand).
- Provisión y colocación de 02 (dos) puertas 2.10 x 0.70 (baño y deposito en el stand).
- Provisión y colocacion de 02 (dos) picaportes (baño y depósito en el stand).
- Adecuación e instalación sanitaria dentro del stand con accesorios sanitarios (inodoro, cisterna, lavatorio, ducha, jaboneras, toallero, etc) y 10 (diez) m2 de azulejos.
- Reparación de cámara séptica y pozo ciego, o en su defecto o construcción de una nueva.
- Reparación o construcción de 01 (una) viga cadena en el halls.
- Revoques y terminaciones varias.
- Ornamentación general del Stand con telas, apliques, empastado, jardinería en general, basureros de jardín, dentro y fuera del stand, prefabricados de hormigón como muestras de productos elaborados con cemento.
- **Techo:** Colocación de techo en PVC, en medidas de 8.20 x 4.80, con iluminación tipo luz blanca e iluminación para el exterior, a convenir.

Cartelería:

- Provisión y Colocación de CENEFA, tipo cartel Front en medidas 10 x 1,50 mts, con impresión en lona vinílica full color 1440 dpi.
- Provisión y Colocación de un TOTTEM luminoso con impresión en lona vinílica backlight full color ambas caras 1440 dpi en medidas de 1.50 de ancho por 5 mts. De alto.
- Provisión y colocacion de 20 (veinte) mástiles de 6 mts de altura con banderas verticales con logotipo institucional medidas 3 x 1 mts. a ser instalado en lugares a ser establecidos dentro del predio en la expoferia en coordinación con el Dpto. de Marketing y la organización de la Expoferia.
- Provision de 4 (cuatros) carteltos tipo cuadros de medida 2x0,80 mts. con impresión en lona vinílica full color 1440 dpi.
- Provisión y colocación de Cartel Frontlight con impresión en lona vinílica full color 1440 dpi. de medida de 10 x 2,50 mts, para atrás del stand. Colocación de vidrio templado en medidas de 4 x 2.10(*).

Mobiliarios

- Provisión de 2 (dos) juegos de jardín en madera (pino, cedro u otra de excelente calidad) que

incluyan 4 sillones y una mesita, cada una con sombrilla de madera y tela sarga pesada blanca
- Provisión de 1 (un) juego de living en color negro tapizado en símil cuero, patas cromadas, que incluye: 1 sofá de tres cuerpos, 2 sofás individuales y 1 mesita ratona.
- Provisión de 04 (cuatro) Sillas neumáticas de color blanco con base niquelada.
- Provisión de 04 (cuatro) exhibidores de vidrios de medida 1 mts de altura por 40x40x40x40 cms, a efectos de exhibir las materias primas utilizadas en la producción del cemento.
- Provisión de 01 (un) Barra de recepción de madera, pintado con pintura automotriz en color blanco con logo de la INC.
- Realización y colocación de logo corpóreo de INC.
- Provisión y montaje de 02 (dos) televisor full HD tipo LCD o LED de 46 pulgadas como mínimo con 02 (dos) aparatos reproductores DVD/BLURAY u otro sistema para reproducción de videos y documentales sobre la INC. Los televisores deberán contar con soportes adecuados (pared o piso) acorde a la ambientación establecida.
- Provisión y montaje de equipos de audio alta calidad acorde a la ambientación, a convenir.
- Alquiler de 2 (dos) islas de puff en color blanco.
- Alquiler de 1 (una) heladerita frigo bar.

Instalación Eléctrica y otros

- Montaje y conexión de HPIT.
- Iluminación para espacio abierto con iluminación LEDS de colores programables, mínimo 4 (cuatro) luces, máximo 6 (seis) luces, acorde a la ambientación.
- Iluminacion para espacio cerrado con iluminación localizada, las cantidades de luces deberán ser las adecuadas en torno a la ambientación y adecuada iluminación.
- Colocación de toma corriente en distintos lugares.
- Iluminacion localizada de banners.
- Provisión y instalación de acondicionadores de aire y/o ventiladores de pie, según la ambientación establecida, a convenir.

Ornamentación (interna y externa)

- Alquiler de 6 planteras altas de madera con plantas naturales para decoración del stand.
- Ornamentación externa del stand.
- Provisión y colocación de 6 esferas led.

Observación

El oferente podrá utilizar alternativas que a su criterio arquitectónico puede constituirse en una solución estética.

Plazos para la Recepción del Stand:

La recepción provisoria del stand se hará 5 (cinco) días hábiles previos al inicio del evento. La recepción final será 3 (tres) días hábiles previos al inicio del evento. La Gerencia Comercial designará

los funcionarios que se encargarán de la fiscalización y recepción del stand.

2.2.- Servicio de Promotoras

La empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente.
El servicio de contratación deberá incluir:

- Remuneración.
- Vestimentas y calzados.
- Transporte y alimentación.

La indumentaria de las promotoras se hará de conformidad a las indicaciones de la Gerencia Comercial de la INC.
La selección de las promotoras, bajo propuesta de la firma adjudicada, estará bajo disposición de la Gerencia Comercial de la INC. Así mismo la promotoras seleccionadas serán capacitadas para el evento.

2.3.- Servicio de Brindis

La Gerencia Comercial determinara la cantidad de brindis y la cantidad de personas. Se estima 1 (un) brindis para una cantidad aproximada de 80 (ochenta) personas.

El brindis deberá incluir:
Picadas: Carne vacuna (tapa cuadril y lomito), brochettes de pollo y corazoncito de pollo, lengua, mollejas, matambrito de cerdo y lomito de cerdo, chorizo picante y sin picante, morcilla, butifarra (chorizo misionero), sopa paraguaya, mbejú, chipa asador y mandioca, servidos en parrillitas para cada mesa.
Incluye: Parrilleros, parrillas, parrillitas para cada mesa, carbón y escarbadientes.
Mozos: Contratación de 4 mozos.
Vajilleria: vasos, bandejas, servilletas.
Mesas: Colocacion de 4 mesas redondas, con manteles y cubre manteles, para las picadas. 1 mesa tabiona para mozos.
Bebidas: bebidas varias.
Tachos: Alquiler de 2 tachos + hielo para las bebidas.

Servico de Ambientación musical para el brindis
La firma oferente deberá dotar de equipamiento de audio con ambientación adecuada acorde al brindis en la noche INC.

2.4.- Servicios Complementarios

Provisión de agua y café. La empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral y café (a convenir) para ser servidas a las visitas, así como los materiales descartables (cuchantas, vasitos, servilletas, azúcar, edulcorantes, etc)

Provisión de uniformes para técnicos

La empresa oferente, deberá proveer de uniformes

a los personales técnicos que tendrán a su cargo la atención diaria del Stand, conforme al siguiente detalle; 2 camisas mangas largas colores a convenir con logotipo de la INC bordado en el pecho, 2 remeras tipo Polo y 2 pantalones de vestir color negro para cada técnico, total 6 (seis) camisas, 6 (seis) remeras y 6 (seis) pantalones. Se estima 3 funcionarios técnicos, que serán designados por la Gerencia Comercial

Invitaciones:

La empresa oferente deberá proveer al Dpto de Marketing de 80 (ochenta) tarjetas de invitaciones para el brindis a realizarse en ocasión de la Expo. La distribución de las tarjetas quedará a cargo del Dpto. de Marketing de la INC.

Entradas para la Expo

La empresa oferente deberá adquirir 5(cinco) entradas múltiples que sirvan para el ingreso diario en el local de la Expo y 15 (quince) entradas para el dia de la noche INC con fecha a definir posteriormente.

Publicidad y otros gastos de promoción

La empresa oferente deberá abonar el costo que corresponde en concepto de publicidad radial, a la emisora oficial de la expo y/o a la que sugiera la Gerencia Comercial.

Servicio de Limpieza de Stand:

La empresa oferente se hara cargo en forma integra del mantenimiento y limpieza del stand en forma permanente, debiendo en todo momento cuidar el aspecto de la misma.

Diseño, confección y provisión banners.

La empresa oferente deberá proveer de 4(cuatro) banners con dispositivo ROLL UP con impresión digital full color sobre sobre tela vinilica front, medidas 0.80 x 2.00 mts. Impreso con los productos de la INC y el logotipo correspondiente. Una vez culminado el evento la empresa deberá hacer entrega de los mismos al Dpto. de Marketing-Gerencia Comercial de la INC

Diseño, confección y provisión de materiales ilustrativos y otros:

- 100 (cien) Regalos empresariales para la noche INC, consistente en llaveros de metal con logo institucional resinado full color, presentación en cajitas de color negro con interior gamuzado simil
- 300 (ciento cincuenta) Dipticos de los 4 (cuatro) productos comercializados por la INC, total 1.200 (mil doscientos) dipticos
- 06 (seis) Porta nombres para los técnicos con el logotipo de la INC en dorado o plateado

		Los diseños y materiales solicitados deberán ser aprobados previamente por la Gerencia Comercial. La administración de los artículos mencionados quedará bajo responsabilidad del Dpto. de Marketing de la INC. **Servicio de Seguridad Privada** La firma adjudicada será responsable del cuidado de las instalaciones durante el período de la exposición en especial en el turno noche, debiendo permanecer en el sitio un guardia de seguridad. **Coordinación**: La empresa oferente deberá poner a una persona en forma exclusiva para la coordinación, supervisión y seguimiento de trabajos durante el montaje. El mismo deberá enviar fotografías de los avances de los trabajos a realizados a la INC. **Guardia Técnica:** La empresa deberá proveer el soporte técnico y mantenimiento en todo momento y durante la duración in extenso del evento de toda la instalación, a fin de garantizar el normal funcionamiento del stand.
3	Serv. De Ambientación para Expo Ferias	**- Ambientación de Stand en la Expo Villeta (Ciudad de Villeta)** **Mes de 27 de Septiembre al 07 de Octubre/2014.** 3.- EXPO VILLETA 3.1.- **Auspiciante Oficial:** La empresa adjudicada deberá abonar el canon que corresponda en concepto de Auspiciante OFICIAL de la Expo Villeta y como presentador de un grupo musical para la noche INC, así como cualquier otro gasto demandado por la coordinación y organización de la Expo. 3.2.- **Ambientación de Stand:** La ambientación estará a cargo de la empresa adjudicada de acuerdo a los delineamientos incluidos en las especificaciones, pudiendo la empresa adjudicada, con el consentimiento de la Gerencia Comercial, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. **Especificaciones Constructivas** - La superficie asignada para el stand de la INC cuenta con las siguientes medidas: Area general: 14 metros de frente por 8 mts de fondo, superficie cobertura del toldo: 10 metros de frente por 5 metros de fondo dentro del área general. Las medidas indicadas son aproximadas por lo que el oferente deberá relevar convenientemente las medidas a fin de elaborar correctamente el diseño y posterior montaje del stand.

- Transporte, Personal para Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Banners, globo, sillones) y otros equipos y materiales.
- Provisión y montaje de toldo medidas aproximada 5m x 10m
- Provisión y montaje de cielo razo en pvc de medida 50 m2.
- Provisión y montaje de iluminación interna del stand con tubos fluorescentes
- Provisión y colocación de piso con prefabricados, previa nivelación del terreno, y posterior colocación de alfombra de alto tráfico o realización de entarimado y colocación de alfombrado laminado tipo parquet.
- Provisión y colocación de vidrio templado incoloro de 8 mm de 8 mts de base x 2.40 mts de altura.
- Provisión y colocación de puerta corrediza de blindex.
- Provisión y colocación de estructura (kepis) por la fachada externa del stand, con estructura interna de caño de hierro, revestido con lona vinilica blanca.

Cartelería

- Provisión y colocación de cartel de fondo con impresión full color en lona Vinilica en medidas de 10x2.40 mts ambos lados, con estructura interna de caño de hierro de 30x30 pared de 1.20 mm.
- Provisión y colocación de cartel lateral con impresión full color en lona vinilica en medidas de 5x2.40 mts ambos lados, con estructura interna de caño de hierro de 30x30 pared de 1.20 mts
- Cenefas: Provisión y colocación de cenefas con impresión full color una cara con estructura interna de caño de hierro de 30x30 pared de 1.20 con las siguientes medidas: 2 unidades de 10x1,50 mts y 2 unidades de 5x1,50 mts.
- Provisión y colocación de un (1) tottem luminoso de medida 1 mts de base x 2.40 mts de altura con impresión en lona vinilica full color ambos lados.
- Provisión y colocación de 06 (seis) mástiles con banderolas con logotipo institucional medidas 3 x 1 mts. a ser instalado en lugares a ser establecidos dentro del predio en la expoferia en coordinación con el Dpto. de Marketing y la organización de la Expoferia

Mobiliarios

- Alquiler de 1 (un) juego de living en color negro tapizado en simil cuero patas cromadas, que incluye: 1 sofá de tres cuerpos 2 sofás individuales y 2 mesitas ratonas.
- Alquiler de 1 (un) Juego de Oficina color Gris Claro En forma de L, incluye: Escritorio 1 mts + Escritorio 1,50 mts + Esquinero
- Alquiler de 1 (una) silla ejecutiva: Silla Gerencial estructura cromada, base regulable, pistón a gas tapizado en cuero color negro
- Alquiler de 2 (dos) sillas interlocutoras: Patas Trineo estructura cromada tapizado en cuero color negro.
- Alquiler de 2 parlantes potenciados para música [illegible] dentro del stand

- Alquiler de 1 (un) bar de recepción en color blanco c/ logotipo oficial de INC (ploteado).
- Alquiler de 1 balcón (cómoda) con llave Color Gris Claro o blanco con llave, para guarda de materiales.
- Alquiler de 1 bebedero eléctrico frio/calor + con 5 bidones de agua mineral.
- Provisión de vasos descartables. Cantidad 300 (trescientas unidades).
- Provisión de máquina de café + insumos, a convenir.
- Provisión de 3 sillas altas en cuero color negro con base niquelada.
- Alquiler de 2 (dos) juegos de jardín en madera (pino, cedro u otra de excelente calidad) que incluyan 4 sillones y una mesita.
- Provisión de 1 (un) mueble para exhibir materias primas (*).

Instalación Eléctrica

- Montaje y conexión de HPIT.
- Iluminación para espacio abierto con iluminación LEDS de colores programables mínimo 4 (cuatro) luces, máximo 6 (seis) luces acorde a la ambientación.
- Iluminación para espacio cerrado con iluminación localizada, las cantidades de luces deberán ser las adecuadas en torno a la ambientación y adecuada iluminación.
- Colocación de toma corriente,en distintos lugares.
- Iluminación localizada de banners.
- Provisión y montaje de 2 torres de caño 100x100 pared de 1.20 mm de 6 mts de altura con 2 reflextores hpit de 400 w para iluminación externa del stand.
- Provisión y montaje de 02 (dos) televisor full HD tipo LCD o LED de 46 pulgadas como mínimo, con 02 (dos) aparatos reproductores DVD/BLURAY u otro sistema para reproducción de videos y documentales sobre la INC. Los televisores deberán contar con soportes adecuados (pared o piso) acorde a la ambientación establecida.
- Provisión y montaje de equipos de audio alta calidad acorde a la ambientación, a convenir.
- Provisión y instalación de acondicionadores de aire y/o ventiladores de pie, según la ambientación establecida, a convenir.

Ornamentación y decoración de Stand

- Alquiler de 6 planteras altas de madera con plantas naturales para decoración del stand.
- Ornamentación externa del stand.
- Provisión y colocación de 6 esferas led.

Plazo para la recepción del Stand

- La recepción provisoria del stand se hará 5 (cinco) días hábiles previos al inicio del evento. La recepción final será 3 (tres) días hábiles previos al inicio del evento. La Gerencia Comercial designará los funcionarios que se encargarán de la fiscalización y recepción del stand.

3.3.- Servicio de Promotoras:

La empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente.
El servicio de contratación deberá incluir:

- Remuneración.
- Vestimentas y Calzados.
- Transporte y alimentación.

La indumentaria de las promotoras se hará de conformidad a las indicaciones de la Gerencia Comercial de la INC.
La selección de las promotoras bajo propuesta de la firma adjudicada, estará bajo disposición de la Gerencia Comercial de la INC. Así mismo la promotoras seleccionadas serán capacitadas para el evento.

3.4.- Servicio de Brindis

La Gerencia Comercial determinara la cantidad de brindis y la cantidad de personas.- (Se estima 1 brindis para una cantidad aproximada de 80 personas.-)

El brindis deberá incluir:

Picadas: Carne vacuna (tapa cuadril y lomito), brochettes de pollo y corazoncito de pollo lengua, mollejas, matambrito de cerdo y lomito de cerdo, chorizo picante y sin picante, morcilla, butifarra (chorizo misionero), sopa paraguaya, mbejú, chipa asador y mandioca, servidos en parrillitas para cada mesa.
Incluye: Parrilleros, parrillas, parrillitas para cada mesa, carbón y escarbadientes.
Mozos: Contratación de 4 mozos.
Vajilleria: vasos, bandejas, servilletas.
Mesas: Colocación de 4 mesas redondas con manteles y cubre manteles para las picadas. 1 mesa tablona para mozos.
Bebidas: bebidas varias a convenir.
Tachos: Alquiler de 2 tachos + hielo para las bebidas.

Ambientación musical para el brindis: La firma oferente deberá dotar de equipamiento de audio con ambientación adecuada acorde al brindis en la noche INC.

3.5.- Servicios complementarios

Provisión de agua y café: La empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral y café para ser servidas a las visitas (a convenir), así como los materiales descartables (cucharitas, vasitos, servilletas, azúcar, edulcorantes, etc).

Publicidad:

La empresa oferente deberá abonar el costo que corresponda en concepto de publicidad radial, a la emisora oficial de la expo y/o a la que sugiera la Gerencia Comercial.

Invitaciones

La empresa oferente deberá proveer al Dpto de Marketing de 80 (ochenta) tarjetas de invitaciones para el brindis a realizarse en ocasión de la Expo La distribución de las tarjetas quedará a cargo del Dpto de Marketing de la INC

Contratación de Grupo musical:
La empresa oferente deberá contratar un grupo musical nacional para la animacion de la Noche I.N.C en coordinación con la Gerencia Comercial de la I.N.C.

Provisión de uniformes para técnicos

La empresa oferente deberá proveer de uniformes a los personales técnicos que tendrán a su cargo la atención diaria del Stand conforme al siguiente detalle: 02 (dos) camisas mangas largas color a convenir con logotipo de la INC bordado en el pecho y 02 (dos) pantalón de vestir color negro para cada técnico total 6 (seis) camisas y 6 (seis) pantalones Se estima 03 (tres) funcionarios técnicos, que serán designados por la Gerencia Comercial de la INC

Diseño, confección y provisión de materiales ilustrativos y otros

- 100 (cien) Regalos empresariales para la noche INC, consistente en llaveros de metal con logo institucional resinado full color, presentación en cajitas de color negro con interior gamuzado simil.
- 300 (trescientos) Dipticos de los 4 (cuatro) productos comercializados por la INC, total 1.200 (mil doscientos) dipticos
- 06 (seis) Porta nombres para los técnicos con el logotipo de la INC en dorado o plateado

Servicio de Seguridad Privada

La firma adjudicada será responsable del cuidado de las instalaciones durante el período de la exposición en especial en el turno noche, debiendo permanecer en el sitio un guardia de seguridad

Servicio de Limpieza de stand

La empresa oferente se hará cargo en forma integra del mantenimiento y limpieza del stand en forma permanente, debiendo en todo momento

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 569 2200 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

		cuidar el aspecto de la misma. Coordinación La empresa oferente deberá poner a una persona en forma exclusiva para la coordinación, supervisión y seguimiento de trabajos durante el montaje. El mismo deberá enviar fotografías de los avances de los trabajos realizados a la INC. Guardia Técnica La empresa deberá proveer el soporte técnico y mantenimiento en todo momento y durante la duración in extenso del evento, de toda la instalación, a fin de garantizar el normal funcionamiento del stand.
	OBSERVACION	Se deberá considerar los siguientes aspectos para la elaboración e inclusión en la oferta • La firma oferente a cuenta de la misma deberá prever la elaboración redacción producción y edición de material audiovisual de hasta 2 minutos, con imágenes a ser captadas de la Planta Industrial de Vallemí, CIP Villeta y Sede Central de la Industria Nacional del Cemento, en Asunción, acorde a las directrices de la Gerencia Comercial de la INC. • Las firmas oferentes deberán presentar los diseños de cada stand (Mariano Roque Alonso, Concepción y Villeta) acorde a las especificaciones constructivas y técnicas para cada evento. • Todos los materiales utilizados por el oferente en el montaje de los stand (cartelería, banners, materiales en general desmontables, etc) salvo aquellos que fueron provistos en carácter de alquiler (mobiliarios, artículos electrónicos, etc) deberán ser entregados al Dpto. de Marketing de la INC, luego de realizar el desmontaje de los stands una vez culminado cada uno de los eventos, bajo inventario y por escrito.

ESTHELA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA
Universal Group
de Esthela Sánchez
Servicio de Publicidad

ING. JORGE L. MENDEZ CUEVAS
PRESIDENTE INC